ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASTRIFIN AUDITORES & CONTADORES S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de Abril del año 2015, a las 10H00 am, en el domicilio de la compañía, ubicada en la Ciudadela Las Orquídeas Mz.1058 V.27 , se reunieron los accionistas de la compañía **ASTRIFIN AUDITORES & CONTADORES S.A.,** señores: Paúl García Reyes por sus propios derechos, propietario de 760 participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y María Ximena Andrade Zambrano, por sus propios derechos, propietaria de 24 participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representando de esta manera el 98% del capital social de la compañía que es de (US$ 800,00) OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Preside la sesión el Sr. Paúl García Reyes, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Ing. María Ximena Andrade Zambrano en su calidad de Gerente General. El Secretario expresa que siendo las 10h15, se encuentra presente el 98% de la totalidad del capital tanto suscrito como pagado de la compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y que en consecuencia hay quórum y se ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley para llevar a efecto esta Junta Universal de Accionistas.

En atención a lo expuesto, toma la palabra el presidente y manifiesta que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, en la cual se tratarán y resolverán los siguientes puntos:

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2014.
2. Aprobación del informe del Gerente General año 2014.
3. Aprobación del informe del Comisario del año 2014.
4. Conocimiento sobre resultados por las operaciones del año 2014.

Los Accionistas se pronuncian en tratar los puntos indicados por el Presidente y manifiestan expresamente que se constituyen en Junta General de Accionistas para resolver los puntos indicados en el orden del día y en fe de ello firmaran todos y cada uno la presente acta.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la Junta y manifiesta que debe procederse a tratar los puntos indicados en el orden del día. La secretaria, María Ximena Andrade, de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por el Gerente General y el Comisario.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014.

Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueban por unanimidad el informe del Gerente General del año 2014 presentado por la Ing. María Ximena Andrade Zambrano.

Sobre el tercer punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueban por unanimidad el informe del año 2014 presentado por la Comisaria, CBA. Nelly Valentina Lalama Villa.

Sobre el cuarto punto los accionistas hablan sobre los resultados de las operaciones del año 2014, las cuales no existieron, por cuanto la empresa fue constituida el 12 de diciembre del 2014 y por el corto tiempo de este periodo fiscal no realizaron operación alguna.

Siendo las 12H00 y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.

El Secretario deja constancia de que para dar cumplimiento a los que dispone la ley ha procedido a elaborar un expediente sobre esta sesión de Junta Universal de Accionistas, conforme lo dispone la Ley.

FIRMAN: Paúl García Reyes y María Ximena Andrade Zambrano.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Paúl García Reyes
PRESIDENTE

María Ximena Andrade Zambrano
SECRETARIA